ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1899/2013

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS DE EXPRESIÓN DE INTERÉS, PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ESPECIALISTAS EN SISTEMAS SCADA Y SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA - SGIDE, ANDE-BIRF SCI N° 1/2012, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE ENERGÍA Y SE ADJUDICA A LOS CONSULTORES SAVU C. SAVULESCU - (LOTE 1) Y EDUARDO BERGERIE - (LOTE 2).

Asunción, 25 de marzo de 2013

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación, designado por Resolución P/N° 31866 de fecha 9 de octubre de 2012, para el estudio de los documentos inherentes a la Expresión de Interés para la Selección y Contratación de Consultores Individuales Especialistas en Sistema SCADA y Sistemas de Gestión Integral de Distribución Eléctrica - SGIDE, ANDE-BIRF SCI N° 1/2012, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Energía, previsto en el PAC del presente ejercicio financiero con ID N° 250981; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la Oficina de Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica (SGIDE) solicitó a través del Interno DD/GD/12/2012 de fecha 15 de junio de 2012, el inicio de las gestiones correspondientes para la Selección y Contratación de Consultores Individuales Especialistas en Sistema SCADA - (Lote 1) y Sistemas de Gestión Integral de Distribución Eléctrica - SGIDE - (Lote 2);

Que presentaron documentos de Expresión de Interés para la Consultoría mencionada, cuyo plazo venció en fecha 26 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, catorce Consultores Individuales, que luego del análisis realizado por el Comité de Evaluación, conforme a las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos de BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial y el Criterio de Selección – Calificaciones Mínimas de cada Consultor Individual, establecido en el Contrato de Préstamo BIRF N° 7994-PA, resultaron mejores posicionados considerando la calificación obtenida, los Consultores Savu C. Savulescu - (Lote 1) y Eduardo Bergerie - (Lotes 2) con 80,13 y 97,6 puntos, respectivamente, y fueron seleccionados para la negociación correspondiente respecto al precio y plazo del contrato;

Que por Interno DD/GD/01/2013 de fecha 7 de enero de 2013, de la Oficina de Sistema de Gestión Integral de Distribución de Energía Eléctrica (SGIDE), con la aprobación de la Dirección de Distribución, se solicitó la autorización pertinente de la Presidencia de ANDE, para dar inicio al proceso de negociación con los Consultores Individuales seleccionados para cada lote, conforme a las políticas del BIRF, obteniéndose el Visto Bueno correspondiente;

Que asimismo, el Comité de Evaluación, como resultado de la negociación con los Consultores Seleccionados y la No Objeción del Banco para cada contrato - (Lotes 1 y 2) emitido a través de correo electrónico oficial, recomienda la adjudicación de la Expresión de Interés para la Selección y Contratación de Consultores Individuales Especialistas en Sistema SCADA y Sistemas de Gestión Integral de Distribución Eléctrica - SGIDE, ANDE-BIRF SCI N° 1/2012 a los Consultores SAVU C. SAVULESCU - (Lote 1) y EDUARDO BERGERIE - (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Condiciones indicados en las Normas de Selección y Contratación de Consultores y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos provenientes del Préstamo N° 7994-PA, otorgado por el Banco Mundial (BIRF) y con fondos de contrapartida local, previstos bajo el rubro 20080.266 – 05 – 20/30 – 402/001 – 2013/02405/02407 del Presupuesto de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 46/2013 de fecha 8 de febrero de 2013, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2014;

Que el Llamado está excluido de la aplicación de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", según su Art. 2°, Inc. c) y el procedimiento utilizado se ajusta a las Políticas del BID;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe del Comité de Evaluación sobre los documentos de Expresión de Interés para la Selección y Contratación de Consultores Individuales Especialistas en Sistemas SCADA y Sistemas de Gestión Integral de Distribución Eléctrica – SGIDE, ANDE-BIRF SCI N° 1/2012, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Energía, y adjudicar en las siguientes condiciones:

1.1 A SAVU C. SAVULESCU:

Lote	Descripción	Calificación Obtenida	Precio Total Adjudicado USD
1	Consultor para la Asistencia Técnica de Apoyo en la Implementación del Sistema SCADA	80,13	179.947,00

por un monto total de USD 179.947,00 (ciento setenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América).

1.2 A EDUARDO BERGERIE PAGADOY:

Lote	Descripción	Calificación Obtenida	Precio Total Adjudicado USD
2	Consultor para la Asistencia Técnica de Apoyo en la Implementación del Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica - SGIDE	97,6	170.048,00

por un monto total de USD 170.048,00 (ciento setenta mil cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América).

2. Pasar la correspondiente comunicación al Banco Mundial (BIRF), respecto a lo dispuesto por el numeral precedente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente